



(113) SSC02CM18. EXPRESIÓN CREATIVA.

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Catedráticos de Música y Artes Escénicas
Profesores de Música y Artes Escénicas
Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño
Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas

Nº DE PLAZAS: 20

REQUISITOS: Profesores destinatarios de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, pertenecientes a la especialidad:

225 Servicios a la Comunidad
225 Intervención Sociocomunitaria

Si sobran plazas podrán asistir profesores de Artes plásticas y Diseño y Música y Artes Escénicas

CERTIFICACIÓN: 3

Nº DE HORAS 30

TOTALES:

Nº DE HORAS 30

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Ana Marcia. Licenciada en Teatro, Danza Clásica y Contemporánea y Bellas Artes. Artista plástica, actriz y bailarina.
Marco Cressi. Músico, profesor de Escuelas de Música. Intérprete de varios instrumentos: Piano, Batería, Saxofón, y flauta.

OBJETIVOS: Conocer diferentes técnicas de expresión artística.
- Favorecer la expresión de emociones y sentimientos a través del arte.

CONTENIDOS: - Artes Plásticas.
- Creación de Instalaciones a través del Arte.
- Expresión Musical.
- El teatro, como expresión artística.
- Expresión Corporal.

METODOLOGÍA: - La metodología será participativa y vivencial, acercando y experimentando con diferentes técnicas de expresión artística.

LUGAR: Crif "Las Acacias" Gral Ricardos 179 28025 Madrid El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público, (<https://tinyurl.com/AccesoCRI>)

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 24 Septiembre 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Miércoles, 10 Octubre 2018

FECHAS/HORARIO: Lunes 24, Miércoles 26, Jueves 27 de Septiembre
De 10:30 a 14:30h

Lunes 1, Miércoles 3, Jueves 4, Lunes 8 de Octubre
De 10:30 a 14:30h

Miércoles 10 de Octubre (esta sesión será de dos horas, de 10:30 a 12:30h)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018 hasta el Miércoles, 19 Septiembre 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Para la certificación es necesaria la superación del total de actividades propuestas en el curso (entrega de trabajos y cuestionario de evaluación).

La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid (D. 120 de 2017 de la Comunidad de Madrid)

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

- "Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid".
- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (email@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos).
- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en

EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.

- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos de autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").
- Las notificaciones oficiales se enviarán a la cuenta de correo de EducaMadrid

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.